

74

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Comisión de Asuntos Hacendarios

MOCIÓN DE FONDO

EXPEDIENTE: 22174 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2021

DE: Dip. María Inés Solís Quirós y varios diputados

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:



Modifíquese los artículos: 1 y 2 del Expediente N°. 22174 en la forma que se indica a continuación:

ARTÍCULO 1

En el inciso B) del Artículo 1:

REBAJAR:

3131020000 280	Emisión Títulos Valores Deuda Interna	€35 508 595 226
----------------	---------------------------------------	-----------------

ARTÍCULO 2

AUMENTAR

**230-Servicio de la Deuda Pública
Programa 825-00 Servicio de la Deuda Pública**

80102 001 3310 4000 280	Amortización de la Deuda Interna	€51 713 084 736
-------------------------	----------------------------------	-----------------

REBAJAR

TÍTULO: 210 MINISTERIO DE EDUCACIÓN LEGISLATIVA

PROGRAMA: 550 DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	LEY PPTO 2021
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						
00201	001	1111	3480		TIEMPO EXTRAORDINARIO	€51 509 574
101 ALQUILERES						
10103	001	1120	3480		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	€10.000.000
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						
10301	001	1120	3480		INFORMACIÓN	€ 20.000.000
10303	001	1120	3480		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	€7.000.000
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						
10402	001	1120	3480		SERVICIOS JURÍDICOS	€2 500 000

(INCLUYE RECURSOS PARA PAGO DE HONORARIOS DE PROFESIONALES PARA ATENDER LAS DIFERENTES GESTIONES DE LAS DEPENDENCIAS).

10405 001 1120 3480 SERVICIOS INFORMÁTICOS (INCLUYE RECURSOS PARA DESARROLLAR LA CONTINUIDAD DE SISTEMAS INFORMÁTICOS UTILIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL, EN CUANTO A REQUERIMIENTOS DE RECURSOS). \$15 000 000

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

10501 001 1120 3480 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS \$3 519 772

10502 001 1120 3480 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS \$99 690 218

10503 001 1120 3480 TRANSPORTE EN EL EXTERIOR \$6 750 000

10504 001 1120 3480 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR \$6 750 000

107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO

10701 001 1120 3480 **ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN** **\$2 565 000**

(PARA LA ATENCIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A FORTALECER LA CAPACITACIÓN DENTRO DE LAS CUALES, SE DESTACAN: ANÁLISIS DE PROCESOS A LO INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN, USO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (SPI), CONSEJOS CONSULTIVOS NACIONALES INDÍGENAS, RECONOCIMIENTO ANUAL A LA LABOR DOCENTE PREMIO NACIONAL MAURO FERNÁNDEZ, ENCUENTRO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA, ENTRE OTRAS).

10702 001 1120 3480 **ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES** **\$675 000**

(CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ENTRE OTROS PARA ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y DEMÁS EVENTOS ORGANIZADOS POR LOS DESPACHOS MINISTERIALES).

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

10808 001 1120 3480 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN \$28 526 850

202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS

20203 001 1120 3480 ALIMENTOS Y BEBIDAS \$2 500 000

203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

20304 001 1120 3480 MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO \$2 000 000

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

29901 001 1120 3480 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO ¢3 000 000

29903 001 1120 3480 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ¢8 000 000

501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

50102 280 2210 3480 EQUIPO DE TRANSPORTE ¢292 469

50103 280 2210 3480 EQUIPO DE COMUNICACIÓN ¢2 708 703

50104 280 2210 3480 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA ¢4 953 569

50105 280 2210 3480 EQUIPO DE CÓMPUTO ¢12 838 417

50106 280 2210 3480 EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN ¢1 781 260

50199 280 2210 3480 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO ¢670 953

599 BIENES DURADEROS DIVERSOS

59903 280 2240 3480 BIENES INTANGIBLES ¢6 850 000

60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

60103 001 1310 3430 212 COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO. ¢413 457 368
(PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LEY NO.6541 DEL 19/11/1980 SUS REFORMAS Y REGLAMENTO).
Ced.Jur.: 3-007-045261

60103 001 1310 3430 216 COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMÓN. ¢244 477 846
(PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LEY NO. 7941, DEL 09/11/1999 Y LEY NO. 6541 DE 19/11/1980 SUS REFORMAS Y REGLAMENTO).
Ced.Jur.: 3-007-311926

60103 001 1310 3440 222 FONDO ESPECIAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR ¢24 505 700 300
(PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SEGÚN EL ARTÍCULO N° 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LEY N° 5909 DEL 10 DE JUNIO DE 1976, CONVENIO DE ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA EDUCACIÓN

SUPERIOR ESTATAL DE COSTA RICA DEL
22 DE SETIEMBRE DE 1997). Ced.Jur.: 2-
100-042002

60103	280	1310	3480	222	FONDO ESPECIAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SEGÚN EL ARTÍCULO N° 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LEY N° 5909 DEL 10 DE JUNIO DE 1976, CONVENIO DE ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATAL DE COSTA RICA DEL 22 DE SETIEMBRE DE 1997). Ced.Jur.: 2-100-042002	¢24 505 700 300
60103	001	1310	3440	224	UNIVERSIDAD NACIONAL. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LOS ARTÍCULOS NO. 22, 23 Y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY NO. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Ced.Jur.: 4-000-042150	¢215 681 350
60103	001	1310	3440	226	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LOS ARTÍCULOS NO. 22, 23 Y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY NO. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Ced.Jur.: 4-000-042149	¢215 681 350
60103	001	1310	3440	228	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LOS ARTÍCULOS NO. 22, 23 Y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY NO. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Ced.Jur.: 4-000-042145	¢215 681 350

60103	001	1310	3440	230	UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LOS ARTÍCULOS NO. 22, 23 Y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY NO. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Ced.Jur.: 4-000-042151	Q215 681 350
60103	001	1310	3440	232	UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL (UTN). (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LEY NO. 8638 DEL 14/05/2008 Y LOS ARTÍCULOS NO. 22, 23 Y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY NO. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018). Ced.Jur.: 3-007-556085	Q3 410 074 400
60103	001	1310	3440	245	SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN SUPERIOR (SINAES). (PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN SUPERIOR (SINAES), INCLUYE RECURSOS PARA APOYAR GASTOS OPERATIVOS DE ACUERDO CON LEY NO. 8798, GACETA NO. 83 DEL 30/04/2010). Ced.Jur.: 3-007-367218	Q245 057 003
60404 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO						
60404	001	1320	3480	202	INSTITUTO CENTROAMERICANO DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA (ICECU). (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN LEY 4367 DEL 08/08/1969). Ced.Jur.: 3-007-045231	Q15 637 630
60404	001	1320	3480	204	COMISIÓN COSTARRICENSE DE COOPERACIÓN CON LA UNESCO. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN DECRETO NO. 34276 DEL 05/11/2007). Ced.Jur.: 3-007-045431	Q11 200 000

Total Programa: 550

Q54 514 112 032

PROGRAMA: 551 SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	LEY PPTO 2021
002	REMUNERACIONES EVENTUALES					
00201	001	1111	3480		TIEMPO EXTRAORDINARIO	¢228 268 761
101	ALQUILERES					
10101	001	1120	3480		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	¢736 117 352
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					
10301	001	1120	3480		INFORMACIÓN	¢22 801 624
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					
10403	001	1120	3480		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DEL MEP).	¢45 975 000
10406	001	1120	3480		SERVICIOS GENERALES (INCLUYE RECURSOS PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, SEGURIDAD, COMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EXTINTORES Y LIMPIEZA DE TANQUES SÉPTICOS EN DIFERENTES EDIFICIOS EN LOS QUE OPERA EL MEP).	¢383 919 783
10499	001	1120	3480		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL PAGO DE SERVICIOS QUE PERMITEN BRINDAR EL MANTENIMIENTO ADECUADO A LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN, DENTRO DE LOS QUE SE DESTACAN: SERVICIOS FUMIGACIÓN DE EDIFICIOS, SERVICIO DE MONITOREO SATELITAL (GPS) Y SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR).	¢46 115 570
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					
10501	001	1120	3480		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	¢7 532 190
10502	001	1120	3480		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	¢135 510 278
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					
10801	001	1120	3480		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	¢236 814 586
10805	001	1120	3480		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	¢55 125 000

10806	001	1120	3480	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	¢18 049 404
10807	001	1120	3480	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	¢11 388 786
10808	001	1120	3480	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	¢11 634 488
10899	001	1120	3480	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	¢1 299 367
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				
20203	001	1120	3480	ALIMENTOS Y BEBIDAS	¢637 500
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
20301	001	1120	3480	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	¢438 419
20302	001	1120	3480	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	¢289 943
20303	001	1120	3480	MADERA Y SUS DERIVADOS	¢290 580
20304	001	1120	3480	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	¢4 723 020
20305	001	1120	3480	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	¢282 500
20306	001	1120	3480	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	¢263 313
20399	001	1120	3480	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	¢552 058
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
20402	001	1120	3480	REPUESTOS Y ACCESORIOS	¢11 237 591
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
29905	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	¢25 353 377
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
50101	280	2210	3480	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	¢1 250 000
50102	280	2210	3480	EQUIPO DE TRANSPORTE	¢50 205 200
50103	280	2210	3480	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	¢1 930 625
50104	280	2210	3480	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	¢9 556 553
50105	280	2210	3480	EQUIPO DE CÓMPUTO	¢8 592 375
50106	280	2210	3480	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	¢321 000
50199	280	2210	3480	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	¢11 146 871
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				
59903	280	2240	3480	BIENES INTANGIBLES	¢1 255 471

60402 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES

60402	001	1320	3480	207	FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR	₡7 500 000
-------	-----	------	------	-----	--------------------------------	------------

{INCLUYE RECURSOS PARA ESTABLECER ACCIONES TENDENTES A PROMOVER LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE MEDIANTE LA INTRODUCCIÓN DE INNOVACIONES EDUCATIVAS APOYADAS EN EL USO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS, ARTÍSTICAS Y MUSEOGRÁFICAS, SEGÚN CONVENIO DE COOPERACIÓN MEP-FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR (FAPA), FIRMADO EL 17/11/2016 Y APROBADO POR LA UNIDAD DE APROBACIONES Y ACREDITACIONES DE IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MEP EL 1/8/2017). Ced.Jur.: 3-006-109117

60402	001	1320	3320	234	FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR	₡7 800 000
-------	-----	------	------	-----	--------------------------------	------------

{INCLUYE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE DISEÑOS MUSEOGRÁFICOS, CONGRUENTES CON LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULUM ESCUELAS BÁSICAS COSTARRICENSE, ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS QUE ACTÚEN COMO APOYO AL APRENDIZAJE DINÁMICO QUE SE PROGRAMEN EN LAS SALAS DEL MUSEO DE LOS NIÑOS, DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ESENCIALMENTE INTERACTIVAS, DINÁMICAS Y PARTICIPATIVAS. ADEMÁS, PROMOVER LA COMBINACIÓN ARMÓNICA DE LA ENSEÑANZA TRADICIONAL ESCOLARIZADA EN ENFOQUES EXTRACURRICULARES ELABORANDO PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE AUTOAPRENDIZAJE, SEGÚN CONVENIO MEP-FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR (FAPA, FIRMADO EL 17/11/2016 Y APROBADO POR LA UNIDAD DE APROBACIONES Y ACREDITACIONES DE IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MEP EL 1/8/2017). Ced.Jur.: 3-006-109117

Total Programa: 551

₡2 084 178 581

PROGRAMA 553 DESARROLLO CURRICULAR Y VÍNCULO AL TRABAJO**SUBPROGRAMA 553 - 01 CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN****CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO**

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	LEY PPTO 2021
103					SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	
10301	001	1120	3480		INFORMACIÓN	₡1 124 987
10303	001	1120	3480		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	₡1 500 000
104					SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	
10499	001	1120	3480		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO. {INCLUYE CONTRACCIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN TEMAS EDUCATIVO).	₡11 250 000

105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				
10502	001	1120	3480	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	¢1 208 700
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				
10701	001	1120	3480	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (INCLUYE RECURSOS PARA CUBRIR PAGO DE ALQUILERES Y LA ALIMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS).	¢1 125 000
10702	001	1120	3480	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES. (INCLUYE RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA ATENDER ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS, PRODUCTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS NACIONALES E INTERNACIONALES CON SEDE EN COSTA RICA).	¢1 125 000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				
20203	001	1120	3480	ALIMENTOS Y BEBIDAS	¢3 750 000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
50104	280	2210	3480	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	¢787 714
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				
59903	280	2240	3480	BIENES INTANGIBLES	¢1 364 750
Total Subprograma 553-01					¢23 236 151

SUBPROGRAMA 553 - 02 DESARROLLO CURRICULAR
CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	LEY PPTO 2021
002	REMUNERACIONES EVENTUALES					
00201	001	1111	3480		TIEMPO EXTRAORDINARIO	¢23 434 930
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					
10301	001	1120	3480		INFORMACIÓN	¢41 250 000
10303	001	1120	3480		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	¢12 487 500
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					

10405	001	1120	3480	SERVICIOS INFORMÁTICOS (INCLUYE RECURSOS PARA DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMA DE FORMACIÓN VIRTUAL Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN APOYO DOCUMENTAL UTILIZADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROGRAMA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL, EN CUANTO A REQUERIMIENTOS DE RECURSOS).	€195 000 000
10499	001	1120	3480	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO. (INCLUYE RECURSOS PARA CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA NACIONAL PARA LOS ENCUENTROS NACIONALES DEL FESTIVAL ESTUDIANTIL DE LAS ARTES).	€37 500 000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				
10501	001	1120	3480	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	€22 526 345
10502	001	1120	3480	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	€224 221 920
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				
10701	001	1120	3480	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA LA ATENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LAS FINALES REGIONALES DEL FESTIVAL ESTUDIANTIL DE LAS ARTES, JUEGOS ESTUDIANTILES Y OTRAS FERIAS, ENCUENTROS Y FESTIVAL DE MATEMÁTICAS, OLIMPIADAS, CAMPAMENTOS, Y OTROS; ADEMÁS PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, TALLERES Y REUNIONES DE ASESORES NACIONALES, ASESORES REGIONALES, DOCENTES Y OTROS).	€178 814 250
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				
20203	001	1120	3480	ALIMENTOS Y BEBIDAS	€3 037 500
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
20399	001	1120	3480	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	€2 337 500
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
20401	001	1120	3480	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	€14 005 186
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
29901	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	€2 424 901
29903	001	1120	3480	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	€18 775 300
29904	001	1120	3480	TEXTILES Y VESTUARIO	€32 272 000
29906	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	€10 600 000
29907	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	€10 121 250
29999	001	1120	3480	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	€30 081 875

501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
50101	280	2210	3480	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	¢37 500 000
50102	280	2210	3480	EQUIPO DE TRANSPORTE	¢13 800
50103	280	2210	3480	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	¢686 875
50104	280	2210	3480	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	¢6 182 950
50105	280	2210	3480	EQUIPO DE CÓMPUTO	¢99 071 682
50106	280	2210	3480	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	¢22 852 855
50107	280	2210	3480	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	¢178 406 673
50199	280	2210	3480	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	¢7 374 426
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				
59903	280	2240	3480	BIENES INTANGIBLES	¢37 500 000
60401	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES				
60401	001	1320	3480	202 ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO COSTARRICENSE CHINO (PARA CUBRIR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PILOTO "HABLEMOS MANDARÍN", EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS, MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MEP Y LA ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO COSTARRICENSE CHINO DEL 24-09-2015 Y ADENDA N°2 DE AMPLIACIÓN AL CONVENIO ESPECÍFICO, REFRENDADA EL 13-10-2017). Ced.Jur.: 3-002-609970	¢14 000 000
60401	001	1320	3480	203 ASOCIACIÓN ALIANZA FRANCESA DE COSTA RICA (PARA SUFRAGAR GASTOS DERIVADOS DEL PAGO DE EXÁMENES PARA PRUEBAS CERTIFICADOS INTERNACIONALES FRANCESA EN SECUNDARIA, MEDIANTE EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA FRANCESA DE COSTA RICA Y LA ALIANZA FRANCESA DE COSTA RICA DEL 27/04/2018). Ced.Jur.: 3-002-061758	¢920 000
60402	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES				
60402	001	1320	3480	204 FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR	¢30 000 000

(PARA CUBRIR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "RUTA MUSEOS", SEGÚN CONVENIO #031-2018 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y LA FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR Y ADENDA NÚMERO UNO Y ADENDA NÚMERO DOS A DICHO CONVENIO, FIRMADA EL 04-12-2019). Ced.Jur.: 3-006-109117

60402	001	1320	3480	206	FUNDACIÓN DE CULTURA, DIFUSIÓN Y ESTUDIOS BRASILEÑOS-COSTA RICA	₡13 400 000
-------	-----	------	------	-----	---	-------------

(PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO FALEMOS PORTUGUES, EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS, SEGÚN ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN DEL 10-12-2018. (INCLUYE SUBSIDIO DE VOLUNTARIOS, PAGO CERTIFICACIONES INTERNACIONALES, COMPRA MATERIAL DIDÁCTICO, ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES, CUALQUIER OTRO GASTO NECESARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO). MEDIANTE EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MEP Y LA FUNDACIÓN DE CULTURA, DIFUSIÓN Y ESTUDIOS BRASILEÑOS (FCEB), FIRMADO EL 09-08-2019). Ced.Jur.: 3-006-533859.

TOTAL SUBPROGRAMA 553-02	₡1 306 799 717
---------------------------------	-----------------------

SUBPROGRAMA 553 - 03
INSTITUTO DE DESARROLLO PROFESIONAL ULADISLAO GÁMEZ SOLANO
CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	LEY PPTO 2021
104					SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	
10404	001	1120	3480		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (INCLUYE RECURSOS PARA LA ADQUISIÓN DE DESARROLLADORES DE CONTENIDO Y SERVICIOS DE LEVANTAMIENTO Y VALUACIÓN DE ACTIVOS).	₡17 700 000
10499	001	1120	3480		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (INCLUYE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GESTIONADOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALAS DE FORMACIÓN PERMANENTE Y SERVICIOS DE TRADUCCIÓN LESCO PARA ACTIVIDADES Y VIDEOS).	₡282 400 271
105					GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	
10501	001	1120	3480		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	₡770 625

10502	001	1120	3480	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	¢9 065 400
10503	001	1120	3480	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	¢3 750 000
10504	001	1120	3480	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	¢5 250 000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				
10701	001	1120	3480	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (INCLUYE RECURSOS PARA CUBRIR PAGO DE ALQUILERES Y LA ALIMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN).	¢299 176 368
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
10808	001	1120	3480	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	¢3 712 500
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
20304	001	1120	3480	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	¢770 320
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
50103	280	2210	3480	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	¢378 358
50104	280	2210	3480	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	¢699 705
50105	280	2210	3480	EQUIPO DE CÓMPUTO	¢6 245 274
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				
59903	280	2240	3480	BIENES INTANGIBLES	¢29 297 926
TOTAL SUBPROGRAMA 553-03					¢659 216 748

**PROGRAMA 554 - 00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA EDUC.**

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	LEY PPTO 2021
002	REMUNERACIONES EVENTUALES					
00201	001	1111	3480		TIEMPO EXTRAORDINARIO	¢18 271 677
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					
10403	001	1120	3480		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	¢605 534 497

(PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA PROYECTOS DE ZONAS INDÍGENAS, SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA PARA CENTROS EDUCATIVOS, SERVICIO DE INFORME DE DIAGNÓSTICO PRELIMINAR PARA 453 CENTROS EDUCATIVOS, CONSULTORÍA PARA LA INVESTIGACIÓN DE NIVELES DE CONFORT E ÍNDICES DE CONSUMO ENERGÉTICO Y SERVICIOS DE INGENIERÍA ANTIGUA EMBAJADA AMERICANA Y EDIFICIO ANEXO ADOLCRI).

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

10501	001	1120	3480	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	¢6 427 320
10502	001	1120	3480	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	¢90 596 250

203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

20304	001	1120	3480	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	¢525 000
-------	-----	------	------	---	----------

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

29901	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	¢467 060
29903	001	1120	3480	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	¢786 321

501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

50103	280	2210	3480	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	¢3 868 750
50105	280	2210	3480	EQUIPO DE CÓMPUTO	¢4 500 000
50107	280	2210	3480	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	¢547 546 875
50199	280	2210	3480	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	¢702 699

502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS

50201	280	2110	3480	EDIFICIOS	¢3 157 591 649
-------	-----	------	------	-----------	----------------

(PARA PROCESO DE CONSTRUCCIÓN MEDIANTE MODALIDAD LLAVE EN MANO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS).

599 BIENES DURADEROS DIVERSOS

59903	280	2240	3480	BIENES INTANGIBLES	¢25 000 000
-------	-----	------	------	--------------------	-------------

70103 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

70103	280	2310	3480	206 JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS.	¢2 443 631 560
-------	-----	------	------	--	----------------

(A DISTRIBUIR POR EL MEP, PARA LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, ARTÍCULO NO. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA).

Ced.Jur.: 2-100-042002

70103	280	2310	3480	207 JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS.	¢644 775 978
-------	-----	------	------	--	--------------

(A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA COMPRA DE TERRENOS PARA LA APERTURA DE CENTROS EDUCATIVOS ARTÍCULO NO.78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA).

Ced.Jur.: 2-100-042002

TOTAL PROGRAMA 554 ₡7 550 225 637

**PROGRAMA 555 - 00
 APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN
 CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO**

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	LEY PPTO 2021
002	REMUNERACIONES EVENTUALES					
00201	001	1111	3480		TIEMPO EXTRAORDINARIO	₡5 054 595
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					
10301	001	1120	3480		INFORMACIÓN	₡5 250 000
10303	001	1120	3480		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	₡1 893 450
10307	001	1120	3480		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	₡72 000 000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					
10405	001	1120	3480		SERVICIOS INFORMÁTICOS (GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DERIVADOS DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO EL SOPORTE DEL LICENCIAMIENTO ASOCIADO).	₡226 340 750
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					
10501	001	1120	3480		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	₡315 219
10502	001	1120	3480		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	₡13 950 593
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO					
10701	001	1120	3480		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN. (PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS MÓVILES, TECNO@APRENDER (PNTM)).	₡4 865 258
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					
10801	001	1120	3480		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	₡3 938 737
10806	001	1120	3480		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	₡20 268 076

10807	001	1120	3480		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	₡5 605 905
10808	001	1120	3480		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	₡88 761 695
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					
20304	001	1120	3480		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	₡4 455 625
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					
50103	280	2210	3480		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	₡12 145 126
50105	280	2210	3480		EQUIPO DE CÓMPUTO	₡182 994 272
50107	280	2210	3480		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	₡50 769 998
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS					
59903	280	2240	3480		BIENES INTANGIBLES	₡82 718 000
60402	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES					
60402	001	1320	3420	202	FUNDACIÓN OMAR DENGO. (PARA CUBRIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y DESARROLLO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES DEL APOYO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFORMÁTICA EDUCATIVA PRONIE MEP-FOD, EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE III CICLO DE LA ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 8207 DEL 3/01/2002, EL CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA FUNDACION OMAR DENGO Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ACTIVOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA NACIONAL DE INFORMÁTICA EDUCATIVA PRONIE MEP-FOD, AMBOS DE FECHA 6/12/2017, REFRENDADOS EL 6/2/2018). Ced.Jur.: 3-006-084760	₡215 258 698
60402	001	1320	3480	204	FUNDACIÓN OMAR DENGO. (PARA CUBRIR PARCIALMENTE LOS COSTOS DEL APOYO ACADÉMICO ESPECIALIZADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, FORMACIÓN PROFESIONAL, QUE BRINDA EL INSTITUTO INNOV@ DE LA FOD, AL PRONIE MEP-FOD, DE ACUERDO CON LA LEY NO. 8207 DEL 03/01/2002, EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA FUNDACIÓN OMAR DENGO Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ACTIVOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA NACIONAL DE INFORMÁTICA EDUCATIVA PRONIE MEP-FOD, AMBOS DE FECHA 6/12/2017, REFRENDADOS EL 6/2/2018). Ced.Jur.: 3-006-084760	₡10 646 963
60402	001	1320	3410	208	FUNDACIÓN OMAR DENGO. (PARA CUBRIR COSTOS DE OPERACIÓN DE APOYO AL PRONIE MEP-FOD, EN ESCUELAS PÚBLICAS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR, I Y II CICLOS DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, SEGÚN LEY NO. 8207 DEL 3/1/2002, EL CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA FUNDACION OMAR DENGO Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTION EN LA ADMINISTRACION DE LOS ACTIVOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA NACIONAL DE INFORMATICA EDUCATIVA PRONIE MEP-	₡1 054 049 301

					FOD, AMBOS DE FECHA 6/12/2017, REFRENDADOS EL 6/02/2018). Ced.Jur.: 3-006-084760	
60402	001	1320	3410	209	FUNDACIÓN OMAR DENGO. (PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE LA RED EDUCATIVA BICENTENARIO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 8207 DEL 3/01/2002, EL CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA FUNDACION OMAR DENGO DE FECHA 6/12/2017, REFRENDADOS EL 6/2/2018, Y EL ANEXO N°2 AL CONVENIO MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED EDUCATIVA BICENTENARIO DEL 14 DE FEBRERO 2020). Ced.Jur.: 3-006-084760	€34 612 958
60402	001	1320	3410	210	FUNDACIÓN OMAR DENGO. (PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE LA RED EDUCATIVA BICENTENARIO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE I Y II CICLOS DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 8207 DEL 3/01/2002, EL CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA FUNDACION OMAR DENGO DE FECHA 6/12/2017, REFRENDADOS EL 6/2/2018, Y EL ANEXO N°2 AL CONVENIO MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED EDUCATIVA BICENTENARIO DEL 14 DE FEBRERO 2020). Ced.Jur.: 3-006-084760	€556 581 548
60402	001	1320	3420	211	FUNDACIÓN OMAR DENGO. (PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE LA RED EDUCATIVA BICENTENARIO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE III CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 8207 DEL 3/01/2002, EL CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA FUNDACION OMAR DENGO DE FECHA 6/12/2017, REFRENDADOS EL 6/2/2018, Y EL ANEXO N°2 AL CONVENIO MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED EDUCATIVA BICENTENARIO DEL 14 DE FEBRERO 2020). Ced.Jur.: 3-006-084760	€304 985 643
60402	001	1320	3410	212	FUNDACIÓN OMAR DENGO. (PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE LA RED EDUCATIVA BICENTENARIO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 8207 DEL 3/01/2002, EL CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA FUNDACION OMAR DENGO DE FECHA 6/12/2017, REFRENDADOS EL 6/2/2018, Y EL ANEXO N°2 AL CONVENIO MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED EDUCATIVA BICENTENARIO DEL 14 DE FEBRERO 2020) Y CRITERIO JURÍDICO DAJ-0056-C-2020 DEL DEL 29 DE ABRIL DE 2020). Ced.Jur.: 3-006-084760	€3 925 240
60402	001	1320	3410	213	FUNDACIÓN OMAR DENGO. (PARA CUBRIR GASTOS OPERATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA RED EDUCATIVA BICENTENARIO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 8207 DEL 3/01/2002, EL CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA FUNDACION OMAR DENGO DE FECHA 6/12/2017, REFRENDADOS EL 6/2/2018, Y EL ANEXO N°2 AL CONVENIO MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED EDUCATIVA BICENTENARIO DEL 14 DE FEBRERO 2020). Ced.Jur.: 3-006-084760	€83 614 440

60402	001	1320	3410	214	FUNDACIÓN OMAR DENGO. (PARA CUBRIR GASTOS EN REMUNERACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA RED EDUCATIVA BICENTENARIO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 8207 DEL 3/01/2002, EL CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA FUNDACION OMAR DENGO DE FECHA 6/12/2017, REFRENDADOS EL 6/2/2018, Y EL ANEXO N°2 AL CONVENIO MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED EDUCATIVA BICENTENARIO DEL 14 DE FEBRERO 2020). Ced.Jur.: 3-006-084760	Q30 443 052
-------	-----	------	------	-----	---	-------------

70302 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FUNDACIONES

70302	280	2320	3480	200	FUNDACIÓN OMAR DENGO. (PARA CUBRIR COSTOS DE AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN COLEGIOS PARA ESTUDIANTES DE III CICLO. INCLUYE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO PERIFÉRICO, LICENCIAS DE PROGRAMAS PARA LOS NUEVOS AMBIENTES, TÉCNICO-PEDAGÓGICO, APOYO A LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA ACONDICIONAR EL AULA PARA EL LABORATORIO, COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO COMO INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN LOS RESPECTIVOS CENTROS EDUCATIVOS Y COSTO DE MANTENIMIENTO DE LOS LABORATORIOS, DE ACUERDO CON LA LEY NO. 8207 DEL 03/01/2002, EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA FUNDACIÓN OMAR DENGO Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN EN LA ADMINISTRACION DE LOS ACTIVOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA NACIONAL DE INFORMATICA EDUCATIVA PRONIE MEP-FOD, AMBOS DE FECHA 6/12/2017, REFRENDADOS EL 6/02/2018). Ced.Jur.: 3-006-084760	Q449 648 081
70302	280	2320	3480	202	FUNDACIÓN OMAR DENGO. (PARA CUBRIR COSTOS DE AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LABORATORIOS PARA LOS ESTUDIANTES DE ESCUELAS PRIMARIAS QUE PERMITA CONTRIBUIR A CERRAR LA BRECHA DIGITAL Y EFECTUAR LA RENOVACIÓN DEL EQUIPO COMPUTACIONAL EN LABORATORIOS DAÑADOS OBSOLETOS Y EN MAL ESTADO DEL COMPONENTE DE PREESCOLAR Y DEL I Y II CICLO. ESTA INVERSIÓN INCLUYE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, LICENCIAS DE PROGRAMAS PARA LOS NUEVOS AMBIENTES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, APOYO A LAS AULAS PARA ACONDICIONAR EL AULA PARA EL LABORATORIO, COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO Y LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS EN LOS RESPECTIVOS CENTROS EDUCATIVOS, COSTO DE MANTENIMIENTO DE LOS LABORATORIOS, DE ACUERDO CON LA LEY NO. 8207 DEL 03/01/2002 , EL CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LA FUNDACION OMAR DENGO Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTION EN LA ADMINISTRACION DE LOS ACTIVOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA NACIONAL DE INFORMATICA EDUCATIVA PRONIE MEP-FOD, AMBOS DE FECHA 6/12/2017, REFRENDADOS EL 6/02/2018). Ced.Jur.: 3-006-084760	Q2 195 838 163

TOTAL PROGRAMA 555	Q5 720 931 383
---------------------------	-----------------------

PROGRAMA 556 - 00
GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD
CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	LEY PPTO 2021
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					
10499	001	1120	3480		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO. (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE PRUEBAS NACIONALES EN TODAS LAS MODALIDADES Y NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO DENTRO DE LOS QUE SE DESTACAN: CALIFICADORES, CODIFICACIÓN, DELEGADOS EJECUTIVOS, TRANSCRIPCIÓN DE PRUEBAS BRAILLE Y VALIDACIÓN DE INDICADORES, SE INCLUYEN TAMBIÉN LAS PRUEBAS FARO EN TODAS LAS MODALIDADES, DENTRO DE LAS QUE SE DESTACAN: CONSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO DE REACTIVOS, CODIFICADORES DE REACTIVOS, REVISIÓN FILOLÓGICA, TRANSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS A ESCRITURA EN BRAILLE, ESTUDIOS DEL COMPORTAMIENTO DIFERENCIAL DEL ÍTEM (DIF), ESTABLECIMIENTO DE NIVELES DE DESEMPEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y DESIGNACIÓN DE DELEGADOS EJECUTIVOS),	¢963 249 878
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					
10501	001	1120	3480		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	¢2 540 903
10502	001	1120	3480		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	¢18 765 150
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					
10808	001	1120	3480		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	¢15 258 900
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					
20304	001	1120	3480		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	¢393 563
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					
29901	001	1120	3480		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	¢11 353 421
29903	001	1120	3480		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	¢3 820 250
29905	001	1120	3480		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	¢988 560
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					
50104	280	2210	3480		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	¢850 000
50105	280	2210	3480		EQUIPO DE CÓMPUTO	¢56 283 865
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS					
59903	280	2240	3480		BIENES INTANGIBLES	¢27 556 587
60401	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES					
60401	001	1320	3480	200	ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE PROFESORES DE FRANCÉS (ACOPROF). (PARA SUFRAGAR GASTOS DERIVADOS DE LA	¢4 000 000

PRUEBA DE UBICACIÓN DEL DOMINIO LINGÜÍSTICO EVALANG, HABILIDADES COMUNICATIVAS (LECTURA, ESCUCHA) Y DOS HABILIDADES TRANSVERSALES GRAMÁTICA Y VOCABULARIO EN FRANCÉS, SEGÚN EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE COSTA RICA, LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA FRANCESA EN COSTA RICA Y EL CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS (CIEP) DEL 18-7-2019). Ced.Jur.: 3-002-104737

TOTAL PROGRAMA 556 ₡1 105 061 075

PROGRAMA 557 - 00
DESARROLLO Y COORDINACIÓN REGIONAL
CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	LEY PPTO 2021
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	
00201	001	1111	3480		TIEMPO EXTRAORDINARIO	₡57 471 041
101					ALQUILERES	
10101	001	1120	3480		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	₡623 659 437
10102	001	1120	3480		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	₡68 000 000
104					SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	
10406	001	1120	3480		SERVICIOS GENERALES, (INCLUYE RECURSOS PARA LA RECARGA DE EXTINTORES, SEGURIDAD, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN, ENTRE OTROS).	₡236 883 090
10499	001	1120	3480		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO. (PARA PAGO DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES, DENTRO DE LOS QUE SE DESTACAN: SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS).	₡4 743 615
105					GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	
10501	001	1120	3480		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	₡40 181 963
10502	001	1120	3480		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	₡212 145 204
107					CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	
10701	001	1120	3480		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA ALIMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LAS FINALES REGIONALES DEL FESTIVAL ESTUDIANTIL DE LAS ARTES, JUEGOS ESTUDIANTILES Y OTRAS FERIAS; ADEMÁS INCLUYE RECURSOS PARA ALIMENTACIÓN Y ALQUILER DEL LOCAL DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS DIRECCIONES REGIONALES).	₡8 528 271

108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
10801	001	1120	3480	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	¢7 975 000
10804	001	1120	3480	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	¢7 984 744
10806	001	1120	3480	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	¢22 174 012
10807	001	1120	3480	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	¢12 122 385
10808	001	1120	3480	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	¢1 750 000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
20304	001	1120	3480	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	¢6 266 765
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
20401	001	1120	3480	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	¢547 704
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
29901	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	¢10 395 200
29902	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	¢1 862 438
29903	001	1120	3480	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	¢10 057 674
29904	001	1120	3480	TEXTILES Y VESTUARIO	¢1 171 800
29905	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	¢38 807 681
29906	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	¢851 061
29907	001	1120	3480	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	¢837 443
29999	001	1120	3480	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	¢926 124
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
50101	280	2210	3480	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	¢728 710
50103	280	2210	3480	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	¢10 988 496
50104	280	2210	3480	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	¢26 125 323
50105	280	2210	3480	EQUIPO DE CÓMPUTO	¢17 094 200
50199	280	2210	3480	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	¢22 711 474
TOTAL PROGRAMA 557					¢1 452 990 853

PROGRAMA 558 - 00

PROGRAMAS DE EQUIDAD

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	LEY PPTO 2021
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	
00201	001	1111	3460		TIEMPO EXTRAORDINARIO	¢12 034 704
105					GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	
10501	001	1120	3460		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	¢2 960 727 435
10502	001	1120	3460		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	¢24 624 332
201					PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	
20102	001	1120	3460		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	¢10 093 513
299					ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	
29903	001	1120	3460		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	¢3 728 144
501					MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	
50104	280	2210	3460		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	¢3 058 668
50105	280	2210	3460		EQUIPO DE CÓMPUTO	¢1 050 000
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	
60103	001	1310	3460	210	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE HUERTAS ESTUDIANTILES. SEGÚN ARTICULO N° 78 DE LA CONSTITUCION POLITICA). Ced.Jur.: 2-100-042002	¢60 000 000
60103	001	1310	3460	218	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA EL SUBSIDIO DE PASAJES PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES, SEGÚN ARTÍCULO NO. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Ced.Jur.: 2-100-042002	¢2 832 800 000
60103	001	1310	3460	250	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS (A DISTRIBUIR POR EL MEP, PARA LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS Y OTROS INSUMOS PROPIOS DE LOS COMEDORES ESTUDIANTILES). Ced.Jur.: 2-100-042002	¢108 000 000
70103					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	
70103	280	2310	3460	212	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP, PARA EL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES, ARTÍCULO NO. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COSTA RICA).	¢492 000 000
TOTAL PROGRAMA 558						¢6 508 116 796

PROGRAMA 573

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	LEY PPTO 2021
SUBPROGRAMA 573 - 01 ENSEÑANZA PREESCOLAR, 1ER. Y 2DO. CICLO						
60103	001	1310	3410	208	JUNTAS DE EDUCACIÓN. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA GASTOS VARIOS DE LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN SEGÚN LOS ARTÍCULOS NO. 22, 23 Y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY NO. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ARTÍCULO NO. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Ced.Jur.: 2-100-042002	¢1 972 415 056
60404	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO					
60404	001	1320	3410	200	TEMPORALIDADES DE LA DIÓCESIS DE TILARÁN. (INCLUYE RECURSOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ESTÍMULO ESTATAL, SEGÚN DECRETO EJECUTIVO 33550 DEL 15/12/2006, "REGLAMENTO DEL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS A LA INICIATIVA PRIVADA EN MATERIA DE EDUCACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA" Y CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE FECHA 19/06/2019, SUSCRITO POR LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE TEMPORALIDADES DE LA DIÓCESIS DE TILARÁN, PARA LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: INSTITUTO EDUCATIVO SAN JORGE ¢41.549.570, CENTRO EDUCATIVO EULOGIO LÓPEZ OBANDO ¢52.255.235 Y CENTRO EDUCATIVO SAN AMBROSIO ¢108.477.150). Ced.Jur.: 3-010-045304	¢20 228 196
SUBPROGRAMA 573 - 02 3ER. CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACADÉMICA						
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES					
60103	001	1310	3420	210	JUNTAS ADMINISTRATIVAS INST. III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACADÉMICA. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA GASTOS VARIOS DE LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN SEGÚN LOS ARTÍCULOS NO. 22, 23 Y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY NO. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ARTÍCULO NO. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Ced.Jur.: 2-100-042002	¢1 456 108 938
60103	001	1310	3420	220	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE SAN VITO. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE SAN VITO, SEGÚN LEY NO. 7169 DEL 26/06/1990). Ced.Jur.: 3-008-794667	¢15 238 378
60103	001	1310	3420	221	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO CIENTÍFICO DE COSTA RICA, SEDE UNIVERSIDAD NACIONAL REGIÓN	¢15 857 215

					BRUNCA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE PÉREZ ZELEDÓN, SEGÚN LEY NO. 7169 DEL 26/06/1990). Ced.Jur.: 3-008-134912	
60103	001	1310	3420	222	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO CIENTÍFICO DE CARTAGO. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY NO. 7169 DEL 26/06/1990). Ced.Jur.: 3-008-110387	¢17 920 022
60103	001	1310	3420	223	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE COSTA RICA EN SAN RAMÓN. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY NO. 7169 DEL 26/06/1990). Ced.Jur.: 3-008-135424	¢14 767 410
60103	001	1310	3420	224	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE SAN CARLOS. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY NO. 7169 DEL 26/06/1990). Ced.Jur.: 3-008-134995	¢16 141 975
60103	001	1310	3420	225	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO CIENTÍFICO COSTARRICENSE DE SAN PEDRO DE MONTES DE OCA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY NO. 7169 DEL 26/06/1990). Ced.Jur.: 3-008-113166	¢16 211 010
60103	001	1310	3420	226	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DEL ATLÁNTICO. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY NO. 7169 DEL 26/06/1990). Ced.Jur.: 3-008-325152	¢14 562 685
60103	001	1310	3420	227	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO COSTARRICENSE. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO HUMANÍSTICO COSTARRICENSE, SEGÚN DECRETO 26436-MEP DEL 16/10/1997 Y CONVENIO MEP-UNA DE 2002). Ced.Jur.: 3-008-218709	¢27 271 022
60103	001	1310	3420	228	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO SEDE COTO, PASO CANOAS, CORREDORES DE PUNTARENAS. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN SEGÚN CONVENIO UNA-MEP DEL 10/01/2005 REFRENDADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EL 02/03/2005). Ced.Jur.: 3-008-373331	¢14 322 692
60103	001	1310	3420	229	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE GUANACASTE. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY NO. 7169 DEL 26/06/1990). Ced.Jur.: 3-008-137531	¢14 584 066
60103	001	1310	3420	230	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO CIENTÍFICO COSTARRICENSE DE PUNTARENAS. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY NO. 7169 DEL 26/06/1990). Ced.Jur.: 3-008-396075	¢14 397 074
60103	001	1310	3420	231	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO CIENTÍFICO DE ALAJUELA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY NO. 7169 DEL 26/06/1990). Ced.Jur.: 3-008-473413	¢14 816 009
60103	001	1310	3420	232	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO DE SARAPIQUÍ (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO HUMANISTICO DE SARAPIQUÍ, SEGÚN	¢14 357 295

					CONVENIO UNA-MEP DEL 29/07/2016). Ced.Jur.: 3-008-732584	
60103	001	1310	3420	235	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO COSTARRICENSE, CAMPUS NICOYA, GUANACASTE. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO HUMANÍSTICO DE GUANACASTE, SEGÚN CONVENIO UNA-MEP DEL 29/07/2016). Ced.Jur.: 3-008-734127	€14 746 057
60103	001	1310	3420	236	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE LA LEY NO. 8152 DEL 14/11/2001, PUBLICADA EN LA GACETA NO. 232 DEL 03/12/2001, PARA EL PROGRAMA OLIMPIADA DE MATEMÁTICAS Y SEGÚN "CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA", PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE OLIMPIADAS COSTARRICENSE DE MATEMÁTICAS (OLCOMA), FIRMADO EL 1/07/2017 Y APROBADO POR LA ASESORÍA JURÍDICA DEL MEP EL 01/12/2017). Ced.Jur.: 4-000-042149	€7 281 250
60404	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO					
60404	001	1320	3420	200	TEMPORALIDADES DE LA DIÓCESIS DE TILARÁN. (INCLUYE RECURSOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ESTÍMULO ESTATAL, SEGÚN DECRETO EJECUTIVO 33550 DEL 15/12/2006, "REGLAMENTO DEL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS A LA INICIATIVA PRIVADA EN MATERIA DE EDUCACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA" Y CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE FECHA 19/06/2019, SUSCRITO POR LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE TEMPORALIDADES DE LA DIÓCESIS DE TILARÁN, PARA LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: INSTITUTO EDUCATIVO SAN JORGE €32.053.632, CENTRO EDUCATIVO EULOGIO LÓPEZ OBANDO €42.070.292, CENTRO EDUCATIVO SAN DANIEL COMBINI €27.156.886 Y CENTRO EDUCATIVO SAN AMBROSIO €182.631.806). Ced.Jur.: 3-010-045304	€28 391 282
	SUBPROGRAMA	573	- 03	3ER. CICLO	EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA	
60103	001	1310	3420	210	JUNTAS ADMINISTRATIVAS INST III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA GASTOS VARIOS DE LAS JUNTAS SEGÚN LOS ARTÍCULOS NO. 22, 23 Y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY NO. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ARTÍCULO NO. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Ced.Jur.: 2-100-042002	€507 900 052

60401 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES

60401 001 1320 3420 204 ASOCIACIÓN HOGAR Y CULTURA. (INCLUYE RECURSOS PARA GASTOS DE OPERACIÓN IPEC FEMENINO-PAVAS Y DESARROLLO DE CURSOS DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE LA MUJER SEGÚN ARTÍCULO NO. 80 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Ced.Jur.: 3-002-066050 ¢672 062

60404 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

60404 001 1320 3420 202 INSTITUTO AGROPECUARIO COSTARRICENSE SOCIEDAD ANÓNIMA (SEGUN LEY NO. 6238 DEL 02/05/1978, INCLUYE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN PARAUNIVERSITARIA). Ced.Jur.: 3-101-007178 ¢163 264 406

SUBPROGRAMA 573 - 04 ENSEÑANZA ESPECIAL**60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES**

60103 001 1310 3480 206 JUNTAS ADMINISTRATIVAS ENSEÑAN (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA GASTOS VARIOS DE LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN SEGÚN LOS ARTÍCULOS NO. 22, 23 Y 24 DEL TÍTULO IV DE LA LEY NO. 9635 "LEY FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ARTÍCULO NO. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Ced.Jur.: 2-100-042002ZA ESPECIAL Y JUNTAS DE EDUCACIÓN AULAS INTEGRADAS. ¢1 044 784 743

60103 001 1310 3480 208 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN HELLEN KELLER. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY NO. 7600 DEL 02/05/1995, INCLUYE RECURSOS PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, MANTENIMIENTO DE EDIFICIO Y EQUIPO Y MATERIALES Y SUMINISTROS). Ced.Jur.: 3-008-084705 ¢4 431 505

60103 001 1310 3480 210 JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP, PARA EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN, SEGÚN LEY NO. 7600 DEL 02/05/1996). Ced.Jur.: 2-100-042002 ¢1 648 703

60103 001 1310 3480 220 JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL FERNANDO CENTENO GUELL, GUADALUPE GOICOECHEA. (PARA GASTOS DE OPERACIÓN, SEGÚN LEY NO. 7600 DEL 02/05/1996). Ced.Jur.: 3-008-051010 ¢839 653

SUBPROGRAMA 573 - 05 EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS**60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES**

60103 001 1310 3480 208 JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS ESCUELAS Y COLEGIOS NOCTURNOS, CINDEAS E IPEC. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA GASTOS VARIOS DE ¢863 652 239

LAS JUNTAS SEGÚN LOS ARTÍCULOS NO. 22, 23 Y 24
DEL TÍTULO IV DE LA LEY NO. 9635 "LEY
FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3
DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ARTÍCULO NO. 78 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Ced.Jur.: 2-100-042002

TOTAL PROGRAMA 573:	Q6 296 810 990
TOTAL TÍTULO 210:	Q87 221 679 962
TOTAL REBAJAR:	Q87 221 679 962

MARIA INES
SOLIS QUIROS
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por MARIA INES SOLIS
QUIROS (FIRMA)
Fecha: 2020.10.15
15:25:53 -06'00'

= DIPUTADO =
PAULO VICENTE KRAPP

Fecha:
2020.10.15
15:37:18
-06'00'